ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA SMC-126-2025 CONTRATO No.3110 DE 2025

Contrato N° y Fecha de suscripción:	3110 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
Orden de Compra N° (para tienda virtual)	N.A		
Tipo de Contrato:	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA		
Nombre del Contratista:	GRUPO JMR SAS	Nit./C.C.	901740997-7
Representante Legal (si es jurídica):	DIEGO FELIPE VANEGAS RAMIREZ	C.C..	1.121.888.869
Nombre del Supervisor/ interventor:	VIVIAN IRENE TRUJILLO ROJAS	C.C.	1.121.856.273
Objeto: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CENSO DE RECICLADORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, CONFORME A LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CENSO DE RECICLADORES BAJO EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 0754 DE 2014			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MDA CTE ($83.000.000)**		
Plazo de Ejecución:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS		
Fecha de Inicio:	01/10/2025	Fecha Terminación Inicial:	14/11/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, ID Solicitud Tienda Virtual, Cesión, Reinicio):	N.A	N.A	N.A
Plazo de Ejecución Final (Inicial + prórroga):	N.A	Fecha de Terminación Final: (Inicial + prorroga)	N.A
Valor final del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N.A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario **N/A** **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 13 días del mes de MARZO de 2026, se reunieron VIVIAN IRENE TRUJILLO ROJAS en calidad de SUPERVISOR obrando para estos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y **GRUPO JMR SAS Representante Legal DIEGO FELIPE VANEGAS RAMIREZ** como contratista, a fin de realizar la terminación del contrato de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC-126-2025 CONTRATO N°3110 de 2025, cuyo objeto es **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CENSO DE RECICLADORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, CONFORME A LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CENSO DE RECICLADORES BAJO EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 0754 DE 2014**.

Se deja constancia de que el contratista hizo entrega de la documentación técnica correspondiente a las 3 fases conforme a la guía para elaborar el censo de recicladores bajo el marco de la Resolución N°0754 de 2014 el día 10 de marzo/2026, según consta en el Acta de reunión N°0085/2026 firmado entre la supervisión y el contratista del contrato. No obstante, dado que la consultoría contratada

implica la entrega de un producto que requiere análisis y revisión técnica por parte de la supervisión, la suscripción de la presente acta no constituye recibo a satisfacción del objeto contractual.

En consecuencia, se precisa que el contrato se encuentra actualmente en etapa de liquidación, circunstancia que es conocida por el contratista y que acepta con la suscripción de la presente acta.

En todo caso, la entidad contratante se reserva el derecho de formular las salvedades a que haya lugar en el respectivo proceso de liquidación. Así mismo, la presente acta de terminación tiene como único propósito dejar constancia de que el plazo del contrato ha fenecido, así como de la necesidad de actualizar las pólizas N°30-44-101066226 y N°30-40-101024886, en atención a que el contrato se encuentra en trámite de liquidación.

La terminación de las actividades no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones legales de la etapa pos contractual, así mismo y si aplica, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior se suscribe por los que en ella intervinieron a los 13 días del mes de MARZO del año 2026.

NOMBRE DEL SUPERVISOR
VIVIAN IRENE TRUJILLO ROJAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 7
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA
GRUPO JMR SAS
R.L. DIEGO FELIPE VANEGAS RAMIREZ

VoBo.
ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE